FIRMADO POR
El Alcalde de Ayuntamiento DE Ontur
30/09/2022

FIRMADO POR
La Secretaria de Ayuntamiento DE Ontur
PAULA SÁNCHEZ INIESTA
30/09/2022

Asunto. - Aprobación Lista Definitiva para la constitución de una bolsa de trabajo para futuras vinculaciones temporales de personas para cuidado profesional de calidad de niñas, niños y jóvenes de hasta 16 años a realizar en dependencias convenientemente habilitadas al efecto en el ayuntamiento de Ontur, tales como ludotecas, centros multiusos, y otros, denominado "PLAN CORRESPONSABLES".

Vista la propuesta DEFINITIVA realizada por la Comisión de Selección, para la constitución de una bolsa de trabajo para futuras vinculaciones temporales de personas para cuidado profesional de calidad de niñas, niños y jóvenes de hasta 16 años a realizar en dependencias convenientemente habilitadas al efecto en el ayuntamiento de Ontur, tales como ludotecas, centros multiusos, y otros, denominado "PLAN CORRESPONSABLES"., que responde a la siguiente:

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACION TOTAL
1	Mª FUENSANTA GOMEZ GOMEZ	25,6
2	AMANDA DEL RAMO GOMEZ	11,2
3	Mª CRUZ SOLAZ VERA	9,2
4	MIRELLA GONZALEZ NUÑEZ	7,84
5	ELENA GOMEZ MORENO	6,7
6	ISABEL Mª MEDINA FUENTES	5,8
7	RAUL JESUS GONZALEZ CARRETERO	5,5
8	ANGELES TEVAR FERNANDEZ	4,2
9	FRANCISCA VIZCAINO PELLICER	2
10	RICARDO IGLESIAS LORENTE	1,9
11	Mª INMACULADA TERCERO MAYA	1,1
12	JOSE RAFAEL MARIN MILLAN	0
13	SANDRA SANCHEZ SEGOVIA	0
14	ANGELA CANTOS NAVARRO	0
15	Mª ANGELES SANCHEZ AGUADO	0

Visto que se han seguido el procedimiento de valoración acorde a las Bases de Selección redactadas al efecto.

Considerando el art. 21 de la Ley 7/1985, de 2 abril, Reguladora de bases de Régimen Local y en el art. 41 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

RESUELVO. -

PRIMERO. - Aprobar la propuesta realizada por la Comisión de Selección y elevar a DEFINITVA la lista que conformará la bolsa de trabajo para futuras vinculaciones temporales de personas para cuidado profesional de calidad de niñas, niños y jóvenes de hasta 16 años a realizar en dependencias convenientemente habilitadas al efecto en el ayuntamiento de Ontur, tales como ludotecas, centros multiusos, y otros, denominado "PLAN CORRESPONSABLES".

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACION TOTAL
1	Mª FUENSANTA GOMEZ GOMEZ	25,6
2	AMANDA DEL RAMO GOMEZ	11,2
3	Mª CRUZ SOLAZ VERA	9,2
4	MIRELLA GONZALEZ NUÑEZ	7,84
5	ELENA GOMEZ MORENO	6,7
6	ISABEL Mª MEDINA FUENTES	5,8
7	RAUL JESUS GONZALEZ CARRETERO	5,5
8	ANGELES TEVAR FERNANDEZ	4,2
9	FRANCISCA VIZCAINO PELLICER	2
10	RICARDO IGLESIAS LORENTE	1,9
11	Mª INMACULADA TERCERO MAYA	1,1
12	JOSE RAFAEL MARIN MILLAN	0
13	SANDRA SANCHEZ SEGOVIA	0
14	ANGELA CANTOS NAVARRO	0
15	Mª ANGELES SANCHEZ AGUADO	0

SEGUNDO. - Publíquese la lista definitiva en el Tablón de Anuncios Electrónico de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Ontur y en el Tablón de Anuncios de las Oficinas de este Ayuntamiento sitas en Plaza Alcalde Joaquín Ortí Martínez nº 13 de nuestra Localidad y web del Ayuntamiento (www.ontur.es)

TERCERO. - Dese cuenta en al Pleno en la próxima Sesión que se celebre.